

Papantla, Ver., 22 de febrero de 2015

**Versión. Conferencia de prensa del secretario de Educación Pública, al término de una gira de trabajo por la región (Veracruz)**

**Pregunta (P):** Señor licenciado Chuayffet, en este momento los recortes presupuestales qué tanto afectan a los programas y proyectos que tiene la Secretaría de Educación a nivel nacional y, sobre todo, nos preocupa, en el estado de Veracruz.

**Emilio Chuayffet Chemor, secretario de Educación Pública (ECC):** Los recortes no afectan los programas prioritarios; sí afectan lamentablemente otro tipo de actividades. Acabemos de suspender, como ustedes saben, el Campeonato Mundial de Natación, que se iba a verificar en México en 2017, y que nos reportaba un compromiso de mil 200... No, mil 500 millones de pesos. Bueno, es una lástima no poder sede de esos juegos, pero nosotros creemos que tenemos la responsabilidad de fomentar el deporte social; de seguir manteniendo las becas; de seguir otorgando las tabletas para los quinto y sexto años de todas las escuelas que ya llevamos cubiertas en el país; la Escuela Digna; la escuela que abate rezagos significativos; la Escuela Segura. En fin, programas que son vitales.

Y entonces, cuando hay recortes, lo que tiene que hacer uno es escoger en dónde se afectan, en qué partidas se afectan las actividades de la Secretaría, y cuáles deben permanecer porque constituyen el núcleo esencial de las mismas.

De tal manera que a Veracruz, en realidad no le vamos a afectar significativamente por el recorte, dado que los mismos se están dando en programas de subsidios en materia de cultura, en materia de Conade y, también, en algunos subsidios que son el proporcionar dinero a actividades educativas específicas. No hay una afectación significativa para Veracruz.

**P:** Secretario, a propósito del evento de esta mañana, para conmemorar las lenguas maternas en el país, aún hay críticas a la reforma educativa en el sentido de la evaluación a los maestros, respecto de la forma en que cada región tiene sus particularidades y costumbres respecto a la enseñanza, sobre todo en estas regiones donde hay etnias o algún tipo de lengua materna. Se lo comento a propósito del congreso que este día realiza en Veracruz el Sitev, no sé si tenga algún comentario sobre este tema.

**ECC:** No podemos evaluar a todos de manera simétrica, igual, porque los maestros de una región son distintos a los de otra. Y esto nos lo ha marcado claramente el INEE, el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, y nos ha dicho: tus instrumentos de evaluación deben considerar las particularidades de cada región de México. Y así se han venido haciendo las evaluaciones, considerando las particularidades, porque de otra manera estaríamos siendo absolutamente injustos, si empleásemos un solo instrumento de evaluación para todo el país.

**P:** Buenas tardes, secretario. Preguntarle en el caso de Oaxaca, qué pasará en Oaxaca ante las observaciones que hizo la Auditoría Superior de la Federación, de los 313 millones de pesos que no han sido solventados, y en el caso del IEPO, que emitió un comunicado en el que ya prepara respuesta, pero además un estado donde además no se sabe si habrá o no habrá ley estatal de educación

**ECC:** Aquí quiero ser un poco más profuso en la respuesta. Mire, en 1992 se firmó un acuerdo para la modernización de la educación. De acuerdo con este instrumento, cada estado maneja los recursos tanto el capital humano, como los recursos de la entidad en materia de educación Básica y de educación secundaria.

Sin embargo, todos sabemos lo que ha pasado en Oaxaca: Se desapareció a la Secretaría de Educación Pública; se constituyó el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, y éste se conforma no sólo con funcionarios de la autoridad educativa, sino con integrantes de una sección laboral que en Oaxaca todos conocemos, la sección 22 ocupada por gente de la CNTE.

Por supuesto que las responsabilidades que nos marca la Auditoría, no sólo a ellos, sino también a la Secretaría de Educación Pública, las tenemos que solventar, y no puede haber un estado en el que haya excepciones. No podemos hacer que la ley no se aplique en estados en donde hay responsabilidades como las hay en la propia Secretaría, o como las hay en otras entidades del país.

En Oaxaca, lamentablemente, se ha venido dando un estado de excepción al derecho por la vía de la fuerza, por la vía de los poderes fácticos. Y eso, a fin de cuentas, ¿a quién ha perjudicado? A los niños oaxaqueños.

Estamos estudiando nosotros, en la Secretaría de Educación, para proponérsela a los señores gobernadores y, en su caso, al Congreso de la Unión, reformas a la Ley General de Educación y reformas al acuerdo de 1992, para que en caso de que los estados no tengan la posibilidad o la voluntad de aplicar la ley, la Secretaría de Educación Pública pueda hacerlo.

De hecho, hay un artículo en la Ley General de Educación que dice que cuando no haya educación con equidad la Secretaría de Educación Pública podrá temporalmente impartir la educación al mismo tiempo que el estado. Nunca lo hemos aplicado, yo creo que es hora de que empecemos a acabar con los vicios, con las rémoras de procedimientos que tanto han afectado a la niñez, particularmente de Oaxaca.

**P:** Buenas tardes. Ya tenemos el politécnico. La gente ahora pregunta qué sigue, qué viene, qué carreras van a implementar en este clúster, cómo va a funcionar, para difundirlo con la gente de las comunidades, con la gente de la región.

**ECC:** El clúster tiene que obedecer a una visión de la educación dual, en donde se ligue la demanda de trabajo con la oferta que el propio clúster ofrezca. Eso es lo que sigue, que las empresas que los emprendedores nos digan qué demandas y, por otra parte, que el propio clúster politécnico nos diga qué puede ofrecer, porque

este tipo de educación técnica o tecnológica dual tiene que hacer que coincidan demanda y oferta laboral.

De otra suerte no estará sirviendo al propósito original. Estaremos frente a un instituto tecnológico de carácter propedéutico, pero no frente a uno que contenga la posibilidad en menos tiempo de lo que se utiliza en otras escuelas de ofrecer estudiantes para que obtengan una ocupación real.

Ése es el propósito y no podemos dejar de considerarlo en este tipo de educación.